

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 23 de diciembre de 2020.
MDPRTA/CSP/0009/2020.


DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, Apartado E, numerales 1 y 4 y 31, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, párrafo segundo, 4, fracciones XII, XXXIV, XL y XLV, 29, fracciones XV y XX, 31, 32, fracciones I, II, XI, XIII, XXIV y XXXII; 4, 56, párrafo cuarto, 58, 59, 62, 63 y 66, fracción XXI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 367, primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y atendiendo a lo señalado en el oficio JUCOPO/CCM/IL/III-1/096/2020, en el que se informa a esta Presidencia que en esa misma fecha, la Junta acordó aprobar la celebración de una sesión extraordinaria, con la finalidad de desahogar el dictamen con proyecto de Decreto que reforma el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, **se cita a las y los diputados de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, a la sesión remota que tendrá verificativo el próximo jueves 24 de diciembre de 2020, a las 17:00 horas, para la discusión del siguiente asunto.**

Único.- Convocatoria del Congreso de la Ciudad de México al periodo extraordinario del jueves 24 de diciembre de 2020.

Por último se les informa que el sistema de registro de asistencia se abrirá desde las 16:30 horas.

Cordialmente,

DocuSigned by:

FE436455C47E43C...

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**